

COMPARATIVA DE CAPTURAS DURANTE LAS CAMPAÑAS DE 2007 A 2025

Un año más, como ya se viene haciendo desde el año 2007, volvemos a saludar a todos nuestros lectores y aprovechar la ocasión para facilitarles —de la mejor manera posible— la **información comparativa de las capturas de salmón** registradas en las temporadas de pesca transcurridas desde aquel año hasta la temporada actual de 2025; lo cual no tiene otra finalidad distinta a proporcionarles la posibilidad de observar con objetividad cómo están evolucionando a lo largo del tiempo las capturas de salmón atlántico en los ríos del Principado de Asturias; lo cual permitirá a nuestros lectores hacer sus propias consideraciones y extraer las conclusiones que estimen oportunas sobre dichos aspectos.

1. EVOLUCIÓN DE CAPTURAS RESPECTO DE LA MEDIA DE LA TEMPORADAS ANTERIORES A 2025

CAMPAÑA DE 2007: Eo (70), Navia (2), Esva (28), Narcea-Nalón (134), Sella-Piloña (150) y Deva-Cares (55). Lo que hace un total de 439 salmones.

CAMPAÑA DE 2008: Eo (48), Esva (33), Narcea-Nalón (158), Sella-Piloña (245) y Deva-Cares (124). En total 610 salmones.

CAMPAÑA DE 2009: Eo (8), Esva (4), Narcea-Nalón (21), Sella-Piloña (34) y Deva-Cares (24). Es decir, 91 salmones.

CAMPAÑA DE 2010: Eo (8), Esva (3), Narcea-Nalón (9), Sella-Piloña (24) y Deva-Cares (16). En total 60 salmones.

CAMPAÑA DE 2011: Eo (40), Esva (22), Narcea-Nalón (87), Sella-Piloña (145) y Deva-Cares (80). Es decir, 374 salmones.

CAMPAÑA DE 2012: Eo (45), Navia (1), Esva (15), Narcea-Nalón (128), Sella-Piloña (118) y Deva-Cares (36). Es decir, 343 salmones.

CAMPAÑA DE 2013: Eo (26); Esva (9), Narcea-Nalón (42), Sella-Piloña (69) y Deva-Cares (24). Es decir, 170 salmones.

CAMPAÑA DE 2014: Eo (17), Esva (18), Narcea-Nalón (162), Sella-Piloña (167) y Deva-Cares (62). Es decir, 426 salmones.

CAMPAÑA DE 2015: Eo (48), Esva (16), Narcea-Nalón (158), Sella-Piloña (145) y Deva-Cares (110). Es decir, 477 salmones.

CAMPAÑA DE 2016: Eo (29), Esva (5), Narcea-Nalón (74), Sella-Piloña (71) y Deva-Cares (33). Es decir, 212 salmones.

CAMPAÑA DE 2017: Eo (21), Esva (3), Narcea-Nalón (48), Sella-Piloña (33) y Deva-Cares (13). Es decir, 118 salmones.

CAMPAÑA DE 2018: Eo (5), Esva (4), Narcea-Nalón (48), Sella-Piloña (31) y Deva-Cares (23). Es decir, 111 salmones.

CAMPAÑA DE 2019: Eo (10), Esva (0), Narcea-Nalón (40), Sella-Piloña (38) y Deva-Cares (23). Es decir, 111 salmones.

CAMPAÑA DE 2020: Eo (0), Esva (0), Narcea-Nalón (30), Sella-Piloña (28) y Deva-Cares (20). Por tanto, el total fue de 78 salmones.

CAMPAÑA DE 2021: Eo (10), Esva (1), Narcea-Nalón (66), Sella-Piloña (31) y Deva-Cares (18). Es decir, 126 salmones.

CAMPAÑA DE 2022: Eo (4), Esva (3), Narcea-Nalón (59), Sella-Piloña (9), Deva-Cares (8). Lo que suma un total de 83 salmones.

CAMPAÑA DE 2023: Eo (0), Porcía (0), Navia (0), Esva (0), Narcea-Nalón (17), Sella-Piloña (9) y Deva-Cares (5). Así las cosas, hasta el día 22 de mayo se precintaron de forma oficial 23 salmones.

CAMPAÑA DE 2024: Eo (1), Porcía (0), Navia (0), Esva (0), Narcea-Nalón (11), Sella-Piloña (11) y Deva-Cares (8). Total 31 salmones.

| Año | Eo | Porcía | Navia | Esva | Narcea-Nalón | Sella-Piloña | Deva-Cares | Total | % |
|------|----|--------|-------|------|--------------|--------------|------------|-------|--------|
| 2007 | 70 | 0 | 0 | 28 | 134 | 150 | 55 | 439 | 102,51 |
| 2008 | 48 | 0 | 0 | 33 | 158 | 245 | 124 | 610 | 181,39 |
| 2009 | 8 | 0 | 0 | 4 | 21 | 34 | 24 | 91 | -58,02 |
| 2010 | 8 | 0 | 0 | 3 | 9 | 24 | 16 | 60 | -72,32 |
| 2011 | 40 | 0 | 0 | 22 | 87 | 145 | 61 | 374 | 172,53 |
| 2012 | 45 | 0 | 1 | 15 | 128 | 118 | 80 | 343 | 58,23 |
| 2013 | 26 | 0 | 0 | 9 | 42 | 69 | 36 | 170 | -21,58 |
| 2014 | 17 | 0 | 0 | 18 | 162 | 167 | 24 | 426 | 96,51 |
| 2015 | 48 | 0 | 0 | 16 | 158 | 145 | 62 | 477 | 120,04 |
| 2016 | 29 | 0 | 0 | 5 | 74 | 71 | 110 | 212 | -2,20 |
| 2017 | 21 | 0 | 0 | 3 | 48 | 33 | 33 | 118 | -45,57 |
| 2018 | 5 | 0 | 0 | 4 | 48 | 31 | 13 | 111 | -48,80 |
| 2019 | 10 | 0 | 0 | 0 | 40 | 38 | 23 | 111 | -48,80 |
| 2020 | 0 | 0 | 0 | 0 | 30 | 28 | 23 | 78 | 64,02 |
| 2021 | 10 | 0 | 0 | 1 | 66 | 31 | 20 | 126 | -41,88 |
| 2022 | 4 | 0 | 0 | 3 | 59 | 9 | 18 | 83 | -61,71 |
| 2023 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17 | 20 | 5 | 42 | -80,63 |
| 2024 | 1 | 0 | 0 | 0 | 11 | 11 | 8 | 31 | -85,70 |
| 2025 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13 | 3 | 1 | 17 | -92,16 |

Tabla 1: Evolución de las capturas de salmón desde el año 2007 a 2024

Antes de continuar con el análisis, resulta oportuno aclarar que, a pesar que en los primeros años estudiados (2007, 2008 y 2012) los ríos Porcía y Navia estuvieron abiertos a la pesca, las capturas obtenidas en ellos fueron muy escasas, por lo que su incidencia en los cálculos es prácticamente nula. Esta es y no otra, la razón por la que no han sido incluidos en el estudio.

$$Media (\mu) = \frac{\sum_{2007}^{2024} Capturas}{18} = \frac{3902}{18} = 217$$

Los datos precedentes sirven para observar que la **media de capturas** de esas **dieciocho (18)** campañas anteriores a la actual fue de **217 salmones**, lo que indica que, respecto de esa media, en esta temporada de 2024 se produce **un descenso** de ejemplares oficialmente controlados del 92,16 por 100 (-92,16 %); lo cual permite predecir que hasta el momento actual, después de sólo **treinta (30) días efectivos de pesca**, en la campaña de 2025 **la protección de la especie sigue siendo alta** —respecto del valor medio de capturas anteriormente citado— en aproximadamente **7,83 (7,83) puntos porcentuales**, que sigue siendo una cantidad nada despreciable.

.En cualquier caso, también es cierto que a lo largo de la serie histórica de capturas salmoneras —incluso en aquellas temporadas que cerraban el periodo de veda a partir del primer domingo de marzo—, el mayor número de salmones de retorno a los ríos asturianos solía coincidir en una fecha comprendida entre la segunda y tercera semana del mes de mayo; hecho que en esta temporada —aún muy lentamente— se está produciendo únicamente en los sistemas de Narcea-Nalón-Nalón, Sella-Piloña y Deva-Cares, mientras que los demás cursos fluviales siguen completamente estancados en lo que al número de retornos de salmones se refiere, lo cual es constatable por la parálisis de capturas en ellos.

En este sentido, téngase en cuenta que en las campañas precedentes las desviaciones porcentuales de capturas fueron de 102,51 % en 2007; de 181,39 % en 2008; de -58,02 % en 2009; de -72,32 % en 2010; del 172,53 % en 2011; de 58,23 % en 2012; de -21,58 % en 2013; del 96,51 % en 2014; del 120,04 % en 2015; de - 2,20 % en 2016; de -45,57 % en 2017; de -48,80 % en 2018; de -48,80 % en 2019; del 64,02 % en 2020; de - 41,88 % en 2021; de -61,71 en 2022; de -80,63 % en 2023 y de -85,70 en 2024.

Los valores expresados anteriormente han sido obtenidos mediante la siguiente expresión:

$$D_{\mu} = \frac{C_i - \mu_{2007}^{2024}}{\mu_{2007}^{2024}} \cdot 100$$

Siendo:

D_{μ} : Desviaciones respecto de la media (μ), expresadas en tanto por 100 (%).

C_i : Número total de capturas del año (i) considerado.

μ_{2007}^{2024} : Media aritmética de la suma total de capturas en el periodo 2007 a 2024, ambos inclusive, calculada con la fórmula anteriormente indicada.

En puridad, de acuerdo con los postulados de la Teoría de errores, lo que se debería haber determinado es lo que se denomina “**error medio cuadrático de la media**”, pero para ello hubiera sido necesario disponer de no menos treinta (30) valores de la misma magnitud y no dieciséis (16) como se ha hecho, lo cual representa precisamente la mitad de la cantidad mínima que se precisa para la estimación estadística según dicha teoría.

El **error medio cuadrático de la media** se puede calcular mediante:

$$e_c^m = \sqrt{\frac{\sum_i^n \varepsilon_i'^2}{n \cdot (n - 1)}}$$

Fórmula que se puede encontrar fácilmente en cualquier tratado de Matemáticas donde se estudie la mencionada Teoría de errores.

En la expresión anterior:

e_c^m = Error medio cuadrático de la media.

ε_i' = Errores aparentes o respecto de la media aritmética; o sea, la diferencia entre el valor de la media aritmética de las magnitudes y cada una de ellas: ($\mu - m_i$).

n = Número de magnitudes disponibles.

No obstante, si se analizan los datos anteriores desde una óptica especulativa —de la que procuramos huir siempre que podemos, por carecer de datos reales precisos—, es bien cierto que hasta este instante no resulta posible estimar con un grado de precisión razonable las variables que están incidiendo en esta aparente protección de la especie piscícola, puesto que a día de hoy no hay forma de saber cuál es el número real de salmones existente en los distintos ríos salmoneros de la región; ya que tanto en el Eo, como en el Esva, Sella-Piloña y Deva-Cares, el retorno de los salmones no está sucediendo al ritmo de era de prever en esta segunda quincena del mes de mayo; poniendo en evidencia que sólo han llegado —al menos de forma aparente— a los sistemas de ríos Nalón-Narcea y Sella-Piloña, quien por el momento son los que mayor número de salmones llevan oficialmente controlados; hecho que tiene apesadumbrados a todos los aficionados a esta gratificante actividad de tiempo libre, por lo saludable que sin duda es. Es de esperar que esta situación se vaya normalizando de forma paulatina en los próximos días, con el fin de que no cunda el desánimo entre los deportistas de la caña.

En este sentido, no es en absoluto desdeñable que las medidas de protección de la especie incluidas en la actual Normativa de Pesca están contribuyendo de modo favorable a que se posibilite la supervivencia de una buena parte de los salmones retornados y los que puedan retornar en fechas venideras a los ríos de la región, sobre todo en el sistema de ríos Narcea-Nalón, que es el que se va cogiendo una tímida delantera del resto de ríos en cuanto a las capturas se refiere. .

Ni qué decir tiene que la **RAAPF** espera y desea que cuando la presente campaña de pesca ponga el epílogo, el número de ejemplares adultos en todos los ríos salmoneros de la región sea el mayor posible; dando con ello satisfacción a los pescadores deportivos y propiciando que en el próximo otoño-invierno queden en ellos las necesarias y suficientes parejas de reproductores **para garantizar la tasa de reposición biológica de las poblaciones** de estos peces en el Principado de Asturias.

2. EVOLUCIÓN DE CAPTURAS INDIVIDUALES DE CADA RÍO RESPECTO DE LAS REGISTRADAS EN LOS AÑOS ANTERIORES AL ACTUAL

Si ahora se hace la comparación río a río considerando los valores absolutos de capturas de cada uno de ellos considerados de manera individual, la cosa cambia sustancialmente y se observa lo siguiente:

CAMPAÑA DE 2007: Eo (0,00%), Porcía (0,00%), Navia (0,00%), Esva (0,00%), Narcea-Nalón (-930,77 %), Sella-Piloña (-4900,00 %) y Deva-Cares (-587,50,00 %).

CAMPAÑA DE 2008: Eo (0,00 %), Porcía (0,00%), Navia (0,00%), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-1115,38 %), Sella-Piloña (-8066,67 %) y Deva-Cares (-1450,00 %).

CAMPAÑA DE 2009: Eo (0,00 %), Porcía (0,00%), Navia (0,00%), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-61,54 %), Sella-Piloña (-1033,33 %) y Deva-Cares (-200,00 %).

CAMPAÑA DE 2010: Eo (0,00 %), Porcía (0,00%), Navia (0,00%), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (30,77 %), Sella-Piloña (-700,00 %) y Deva-Cares (-100,00 %).

CAMPAÑA DE 2011: Eo (0,00 %), Porcía (0,00%), Navia (0,00%), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-569,23 %), Sella-Piloña (-4733,33%) y Deva-Cares (-662,50 %).

CAMPAÑA DE 2012: Eo (0,00 %), Porcía (0,00%), Navia (0,00%), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-864.52 %), Sella-Piloña (-3833,33 %) y Deva-Cares (-900,00 %).

CAMPAÑA DE 2013: Eo (0,00 %), Porcía (0,00%), Navia (0,00%), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-223,08 %), Sella-Piloña (-2200,00 %) y Deva-Cares (-350,00 %).

CAMPAÑA DE 2014: Eo (0,00 %), Porcía (0,00%), Navia (0,00%), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-1146,15 %), Sella-Piloña (-5466,67 %) y Deva-Cares (-200,00 %).

CAMPAÑA DE 2015: Eo (0,00 %), Porcía (0,00%), Navia (0,00%), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-1115,38 %), Sella-Piloña (-4733,33%) y Deva-Cares (-675,00 %).

CAMPAÑA DE 2016: Eo (-0,00 %), Porcía (0,00%), Navia (0,00%), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-469,23 %), Sella-Piloña (-2266,67 %) y Deva-Cares (-1275,00 %).

CAMPAÑA DE 2017: Eo (0,00 %), Porcía (0,00%), Navia (0,00%), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-269,23 %), Sella-Piloña (-1000,00 %) y Deva-Cares (-312,50 %).

CAMPAÑA DE 2018: Eo (0,00 %), Porcía (0,00%), Navia (0,00%), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-269,23 %), Sella-Piloña (-933,33 %) y Deva-Cares (-62,50 %).

CAMPAÑA DE 2019: Eo (-0,0 %), Porcía (0,00%), Navia (0,00%), Esva (100,00 %), Narcea-Nalón (-269,23 %), Sella-Piloña (-1166,67%) y Deva-Cares (-187,50 %).

CAMPAÑA DE 2020: Eo (0,00 %), Porcía (0,00%), Navia (0,00%), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-130,77 %), Sella-Piloña (-833,33 %) y Deva-Cares (-187,50 %).

CAMPAÑA DE 2021: Eo (0,00 %), Porcía (0,00%), Navia (0,00%), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-407,69 %), Sella-Piloña (-933,33 %) y Deva-Cares (-150,00 %).

CAMPAÑA DE 2022: Eo (0,00 %), Porcía (0,00%), Navia (0,00%), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-353,85 %), Sella-Piloña (-200,00 %) y Deva-Cares (-125,00 %).

CAMPAÑA DE 2023: Eo (100,00 %), Porcía (0,00 %), Navia (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-30,77 %), Sella-Piloña (-566,67 %) y Deva-Cares (37,50 %).

CAMPAÑA DE 2024: Eo (100,00 %), Porcía (0,00 %), Navia (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (15,38 %), Sella-Piloña (-266,67 %) y Deva-Cares (700,00 %).

Los datos anteriormente expuestos pueden ser observados en la tabla 2.

| Año | Eo | Porcía | Navia | Esva | Narcea-Nalón | Sella-Piloña | Deva-Cares |
|------|----------|--------|-------|----------|--------------|--------------|------------|
| 2007 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | -930,77 | -4900,00 | -587,50 |
| 2008 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | -1115,38 | -8066,67 | -1450,00 |
| 2009 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | -61,54 | -1033,33 | -200,00 |
| 2010 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | 30,77 | -700,00 | -100,00 |
| 2011 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | -569,23 | -4733,33 | -662,50 |
| 2012 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | -884,62 | -3833,33 | -900,00 |
| 2013 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | -223,08 | -2200,00 | -350,00 |
| 2014 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | -1146,15 | -5466,67 | -200,00 |
| 2015 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | -1115,38 | -4733,33 | -675,00 |
| 2016 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | -469,23 | -2266,67 | -1275,00 |
| 2017 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | -269,23 | -1000,00 | -312,50 |
| 2018 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | -269,23 | -933,33 | -62,50 |
| 2019 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | -207,69 | -1166,67 | -187,50 |
| 2020 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | -130,77 | -833,33 | -187,50 |
| 2021 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | -407,69 | -933,33 | -150,00 |
| 2022 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | -353,85 | -200,00 | -125,00 |
| 2023 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | -30,77 | -566,67 | 37,50 |
| 2024 | #¡DIV/0! | 0,00 | 0,00 | #¡DIV/0! | 15,38 | -266,67 | 700,00 |

Tabla 2: Variación de capturas de cada río considerados individualmente

Los datos expresados en la tabla 2 han sido obtenidos a partir de los indicados para cada río en la tabla 1 anterior, habiendo sido determinados mediante una expresión del tipo siguiente:

$$E = \frac{C_{18} - C_i^{18}}{C_{18}} \cdot 100$$

Siendo:

E_i = Evolución de capturas de cada río, en %.

C_{18} = Capturas registradas en la temporada actual en el río considerado.

C_i^{18} = Capturas registradas en cada temporada anterior en el río considerado.

Los números afectados de signo negativo implican una mayor protección del salmón en esta campaña de 2025 respecto de cada una de las anteriores consideradas, mientras que los de signo positivo indican precisamente todo lo contrario.

En cualquier caso, resulta necesario indicar que **los datos de capturas** que se ponen a disposición de los lectores se corresponden con los obtenidos durante la **información telefónica recabada diariamente en los Centros Oficiales de Información y Precintaje de Salmones** para la elaboración

de las crónicas que se facilitan diariamente al cierre de dichos centros. Por tanto, los resultados que se han obtenido con su tratamiento sólo son oficiosos que —consecuentemente— no están amparados por el rango de oficialidad; **teniendo exclusivamente un carácter meramente orientativo** y habiendo sido determinados mediante una conocida aplicación informática.

3. DATOS SOBRE LOS SALMONES DE INVIERNO

A continuación, se facilitan y analizan los datos estadísticos sobre el peso medio y el número de **salmones de seis o más kilos** que se han sacrificado hasta el **día 22 de mayo** de cada una de las diecinueve (19) campañas transcurridas desde el año 2007 hasta el actual de 2025, ambas inclusive.

CAMPAÑA DE 2007.- Al día 22 de mayo, el número de salmones pescados fue de 63, con un peso medio de 7,170 kilos. La campaña finalizó con un total de 74 salmones de 7,008 kilos de peso medio.

CAMPAÑA DE 2008.- A la fecha indicada, en el año 2008 se llevaba pescados 62 salmones de seis o más kilos, con un peso medio de 7,170 kilos. La campaña cerró con 86 salmones de estas características con un peso medio final de 6,983 kilos.

CAMPAÑA DE 2009.- En la campaña del 2009, el número de salmones de seis o más kilos de peso oficialmente precintados fue de 18, con peso medio de 7,292 kilos. Cuando concluyó el periodo hábil, el número total de salmones oficialmente controlados fue de 28 y su peso medio fue de 7,100 kilos.

CAMPAÑA DE 2010.- Al día 22 de mayo se llevaban pescados 20 salmones, con un peso medio de 6,947 kilos: La campaña finalizó con un total de 26 salmones, cuyo peso medio fue de 7,046 kilos.

CAMPAÑA DE 2011.- El año 2011, al día 22 de mayo se llevaban controlados un total de 127 salmones, de un peso medio de 6,708 kilos, mientras que la campaña se dio por concluida con un total de 235 peces controlados que arrojaron un peso medio de 6,633 kilos.

CAMPAÑA DE 2012.- Hasta el día 22 de mayo de 2012, se llevaban pescados un total de 121 salmones, de 7,381 kilos de peso medio. La temporada concluyó con el sacrificio de un total de 206 ejemplares, con un peso medio de 7,044 kilos.

CAMPAÑA DE 2013.- En el transcurso de la campaña de 2013, al día 22 de mayo se habían capturado 74 salmones de las características de peso indicadas. El peso medio fue de 7,504 kilos; mientras que la final de la temporada, el número de peces pescados fue de 149 salmones, registrando un peso de 7,004 kilos.

CAMPAÑA DE 2014.- En lo que lleva transcurrido de esta temporada, hasta el día 22 de mayo, se llevaban oficialmente controlados 42 salmones de peso igual o superior a 6 kilos, con un peso medio de 6 kilo,874s. Al final de la campaña, el número de salmones sacrificados con las características indicada fue de 95, con un peso medio es de 6,646 kilos.

CAMPAÑA DE 2015.- Hasta el día 22 de mayo del año 2015, se llevan oficialmente controlados 80 salmones cuyo peso medio fue de 6,910 kilos. La campaña finalizó con la captura de un total de 122 salmones de estas características, arrojando un peso medio de 6,802 kilogramos.

CAMPAÑA DE 2016.- Hasta la fecha del 22 de mayo de la temporada correspondiente al año 2016, el número de salmones de peso igual o superior a 6 kilos fue de 55, con un peso medio de 7,477 kilos. Al final de la campaña, se precintaron un total de 94 salmones y su peso medio ascendió a 7,204 kilos.

CAMPAÑA DE 2017.- En lo que llevaba transcurrido de esta temporada, hasta el día 22 de mayo, se habían pescado 28 salmones de 6,870 kilos de peso medio. La campaña concluyó con 53 salmones de las características de peso indicadas, alcanzando el peso medio final de 6,686 kilos.

CAMPAÑA DE 2018.- Hasta el día 22 de mayo de 2018, se llevan oficialmente controlados 29 salmones con un peso medio de 6,876 kilos. La campaña cerró con un total de 66 salmones, los cuales arrojaron un peso medio de 6,769 kilos.

CAMPAÑA DE 2019.- En lo que lleva transcurrido de esta temporada, hasta el día 22 de mayo, se llevan oficialmente controlados 48 salmones con un peso medio de 7,191 kilos. Al final de la temporada el número total de salmones controlados fue 105, arrojando un peso medio de 6,830 kilos.

CAMPAÑA DE 2020.- En la campaña de 2020, dos días después de la apertura del periodo hábil, se llevaban pescados 13 salmones, con un peso medio de 7,377 kg. Ese año, la campaña cerró con 137 salmones que presentaron un peso medio de 6,718 kilos.

CAMPAÑA DE 2021.- En lo que llevaba transcurrido de la campaña de pesca de 2021, hasta el día 22 de mayo, se llevan oficialmente controlados 68 salmones con un peso medio de 7,170 kilos. La campaña se dio por finalizada con la captura de 167 ejemplares, que alcanzaron en la romana un peso medio de 6,841 kilogramos.

CAMPAÑA DE 2022.- En la fecha del 22 de mayo, el número de salmones de 6 o más kilos de peso es de 18, con un valor medio de peso de 7,057 kilos. Al cierre de campaña, el número total de salmones pescados fue de 84, alcanzando un peso medio de 6,767 kilos.

CAMPAÑA DE 2023.- En la temporada pasada, al día 22 de mayo de este año, se llevan computados veintidós (22) salmones de 6 o más kilos de peso, lo cual supone un retroceso de capturas de esta clase de peces respecto de campañas anteriores, con la única excepción de la correspondiente a la temporada 2020, que estuvo cerrada para la pesca hasta el día 19 de mayo. El peso medio de los ejemplares precintados fue de 6,533 kilos. La campaña cerró con 22 ejemplares y su peso medio fue de 6,533 kilos.

CAMPAÑA DE 2024.- En esa temporada, al día 22 de mayo de este año, se llevan computados seis (6) salmones de 6 o más kilos de peso, lo cual supone un retroceso de capturas esta clase de peces respecto de campañas anteriores, con la única excepción de la correspondiente a la temporada 2020, que estuvo cerrada para la pesca hasta el día 19 de mayo. El peso medio actual de los ejemplares precintados es de 6,900 kilos. La campaña cerró con 54 salmones de dichas características de peso medio, el cual fue de 6,945 kg.

CAMPAÑA DE 2025.- Al día 22 de mayo de la presente campaña, el número de salmones grandes que se llevan pescados es 6, cuyo peso medio es de 7,509 kg.

Los datos anteriores son los que se muestran en la tabla 3 siguiente.

| Año | Número | Pm | Número Final | Pm | Huevos perdidos |
|------|--------|-------|--------------|-------|-----------------|
| 2007 | 63 | 7,170 | 79 | 7,021 | 415994 |
| 2008 | 62 | 7,170 | 86 | 6,983 | 450404 |
| 2009 | 18 | 7,292 | 28 | 7,100 | 149100 |
| 2010 | 20 | 6,947 | 26 | 7,046 | 137397 |
| 2011 | 127 | 6,708 | 235 | 6,633 | 1169066 |
| 2012 | 121 | 7,381 | 206 | 7,044 | 1088298 |
| 2013 | 74 | 7,504 | 149 | 7,004 | 782697 |
| 2014 | 42 | 6,874 | 95 | 6,646 | 473528 |
| 2015 | 80 | 6,910 | 122 | 6,802 | 622383 |
| 2016 | 55 | 7,477 | 94 | 7,204 | 507882 |
| 2017 | 28 | 6,995 | 53 | 6,686 | 265769 |
| 2018 | 29 | 6,876 | 66 | 6,769 | 335066 |
| 2019 | 48 | 7,191 | 105 | 6,830 | 537863 |
| 2020 | 45 | 7,101 | 137 | 6,718 | 690275 |
| 2021 | 68 | 7,170 | 167 | 6,841 | 856835 |
| 2022 | 18 | 7,057 | 84 | 6,767 | 426321 |
| 2023 | 22 | 6,533 | 22 | 6,533 | 107795 |
| 2024 | 6 | 6,900 | 54 | 6,945 | 31050 |
| 2025 | 6 | 7,509 | | | 33791 |

Tabla 3: Evolución de capturas de salmones de 6 o más kilos y pérdida potencial de huevos

4. PESO MEDIO DE LOS SALMONES PESCADOS EN LOS RÍOS SALMONEROS ASTURIANOS Y PÉRDIDAS DE HUEVOS DEBIDAS A SU SACRIFICIO

En esta sección de la presente Comparativa de Capturas, aportamos unos datos que quizás puedan servir a nuestros lectores a forjarse una idea sobre la vida y milagros de la especie piscícola más emblemática que los pescadores deportivos españoles y de otras nacionalidades puedan encontrar en los ríos salmoneros del Principado de Asturias.

| Río | Nº Parejas | Peso medio (Kg) | Pérdida de huevos | Pérdida de retornos | % |
|--------------|------------|-----------------|-------------------|---------------------|---------------|
| Eo | | | | | |
| Esva | | | | | |
| Narcea-Nalón | 6,5 | 6,429 | 62683 | 6,27 | 79,81 |
| Sella-Piloña | 1,5 | 5,183 | 11662 | 1,17 | 14,85 |
| Deva-Cares | 0,5 | 5,600 | 4200 | 0,42 | 5,35 |
| TOTAL | 8,5 | | 78545 | 7,85 | 100,00 |

Tabla 4: Pérdida de huevos y de retorno de salmones al día 22 de mayo de 2025

Por tanto, el número aproximado de huevos perdidos hasta la fecha como consecuencia del sacrificio de las parejas de salmones oficialmente controlados hasta el día 22 de mayo de 2025, asciende a 78545; lo cual habría supuesto un retorno teórico de 7,85 salmones, de los cuales 6,27, es decir, el 79,81 por ciento (79,81 %) corresponden al sistema Narcea-Nalón; 14,85 por ciento (14,85%) al sistema Sella-Piloña; 4,92 al sistema Narcea-Nalón (34,00 %); y el 5,35 por ciento (5,35%) al sistema Deva-Cares.

A la vista de los datos reflejados en la tabla 4, se puede apreciar que **el sistema Narcea-Nalón es el que mayores salmones está proporcionando a los aficionados** (6,429 kilos de peso medio), aventajando en 1246 gramos al sistema Sella-Piloña y en 829 gramos al sistema de ríos Deva-Cares.

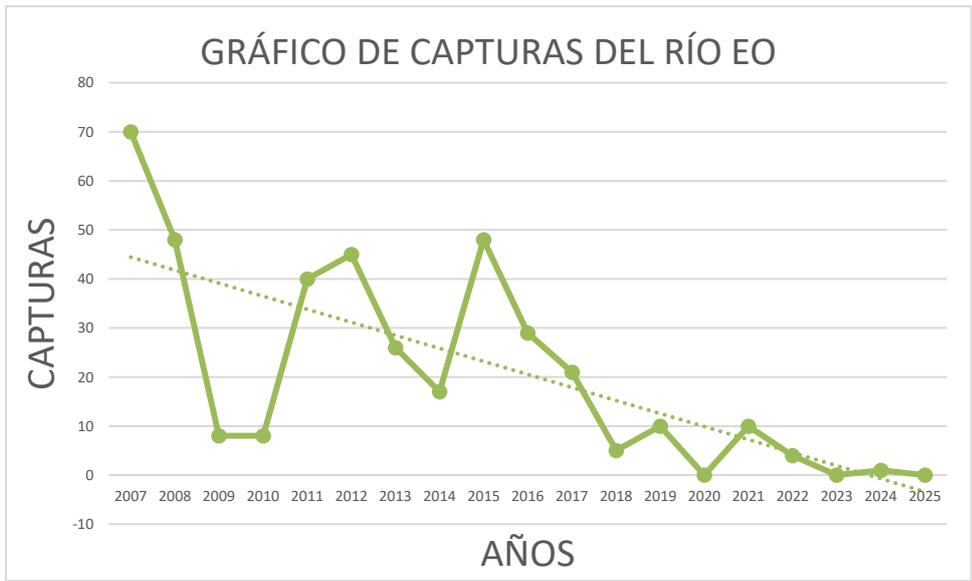
5. ZONAS DONDE SE ESTAN PESCANDO LOS SALMONES EN LA CAMPAÑA DE 2024

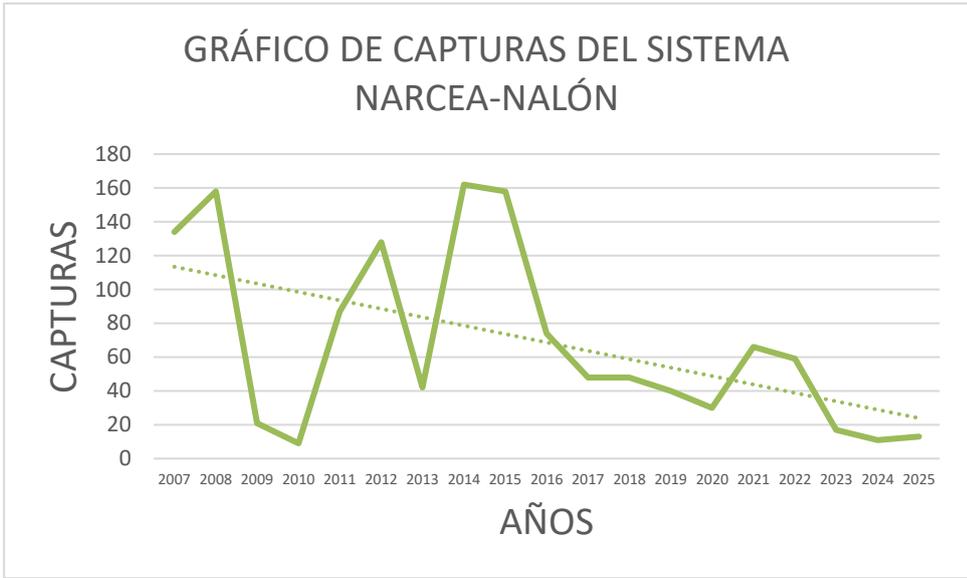
Siguiendo la estrategia iniciada hace algunas temporadas a instancias de los señores socios de la **REAL ASOCIACIÓN ASTURIANA DE PESCA FLUVIAL (RAAPF)**, seguidamente les facilitamos en la tabla 5 la información sobre las zonas de los distintos ríos salmoneros en los que los pescadores han conseguido extraer los **salmones que se llevan oficialmente controlados hasta el día 22 de mayo**, haciendo constar que dichos datos han sido obtenidos en los Centros Oficiales de Información y Precintaje de Salmones distribuidos por los ríos de la región.

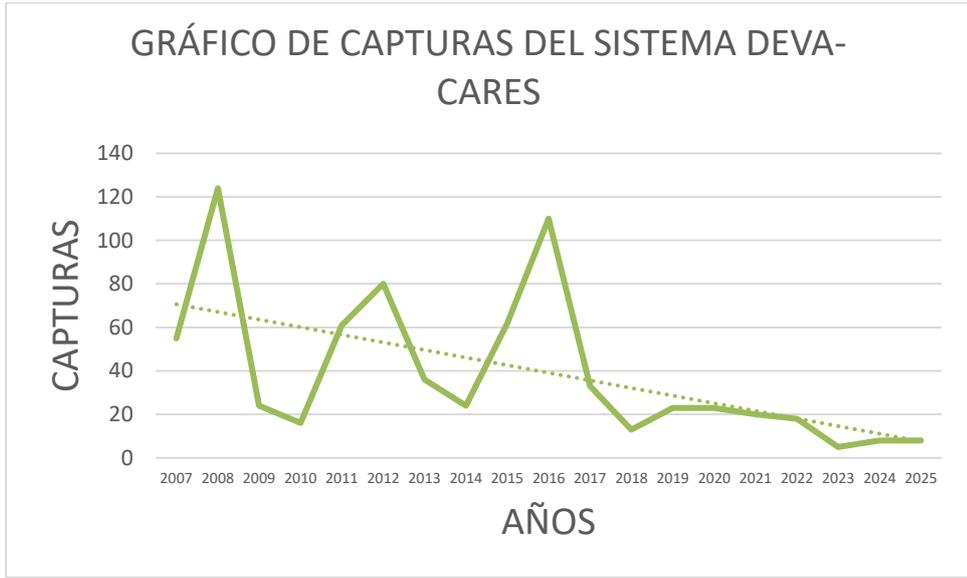
| Río | Nº Total | Zona libre | % | Cotos | % | Total |
|--------------|-----------|------------|--------------|----------|--------------|---------------|
| Eo | 0 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0,00 |
| Esva | 0 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0,00 |
| Narcea-Nalón | 13 | 9 | 69,23 | 4 | 30,77 | 100,00 |
| Sella-Piloña | 3 | 1 | 33,33 | 2 | 66,67 | 100,00 |
| Deva-Cares | 1 | 0 | 0,00 | 1 | 5,88 | 5,88 |
| TOTAL | 17 | 10 | 58,82 | 7 | 41,18 | 100,00 |

Tabla 5: Zonas donde se están pescando los salmones

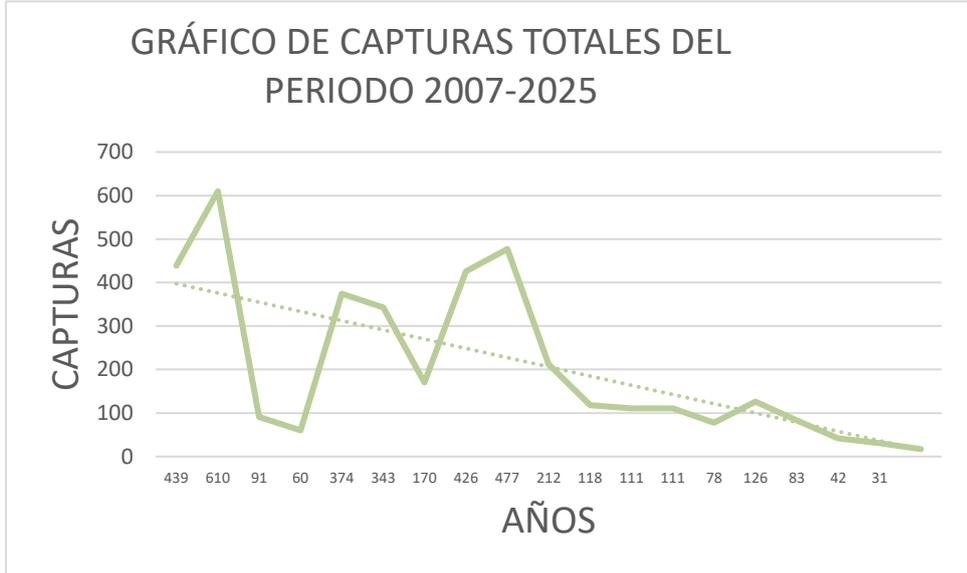
6. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS DE CADA RÍO







7. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS TOTALES



8. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS DE SALMONES DE 6 Ó MÁS KILOS

